

27 ECONOMIA

FOXLEY CRITICA AL BANCO CENTRAL

22 MENTE Y SALUD

Chilenas son las más obesas de América Latina

33 SELECCION

Marcelo Salas se diferencia del estilo de Zamorano

41 ESPECTACULOS



Aline Kuppenheim debuta en Hollywood con filme sobre Cuba

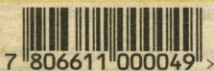
45 TELEVISION

Antonio Vodanovic: "Rechacé hacer Esos Locos Bajitos"

hoy

De Mujer a Mujer

Su Casa



7 806611 000049 >

3 POLITICA

LLAMADO DE PINOCHET SACUDE A LA DERECHA



32 ELIMINATORIAS

ACOSTA DECIDE ESQUEMA DEFENSIVO ANTE BRASIL



EL AUMENTO OSCILARA ENTRE \$ 2 Y \$ 3 DESDE EL LUNES

Gasolinas suben y acumulan alza de \$65 en el año

La séptima subida consecutiva de los combustibles del año será comunicada mañana a los mayoristas por la Enap. El reajuste es fruto de la variación del precio del petróleo, que tuvo una semana agitada en los mercados internacionales. **PAG. 26**



CHRISTIAN ZUÑIGA

HALLAN RESTOS DEL MAS JOVEN DESAPARECIDO

En un sitio eriazado de Américo Vespucio hallaron los restos de Carlos Fariña, el más joven de los detenidos-desaparecidos que figuran en el Informe Rettig. Fariña fue arrestado en octubre de 1973, a los 13 años. Sus hermanos -en la foto, a la salida del Servicio Médico Legal- aseguran que fue apresado tras ser delatado por una vecina, a cuyo hijo le había disparado accidentalmente.



Págs. 10 y 11

El Informe Rettig señala que Carlos Fariña Oyarce tenía 13 años al momento de su aprehensión, en octubre de 1973

Encuentran restos del más joven de los detenidos desaparecidos

Trabajadores de una construcción ubicada en Américo Vespucio con San Pablo, en la comuna de Pudahuel, encontraron el cadáver del menor, quien recibió 12 impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, según fue constatado por el Servicio Médico Legal.



Carlos Fariña Oyarce es el más joven de los detenidos desaparecidos que aparecen en el Informe Rettig. Fue aprehendido en la Población La Pincoya a los 13 años.

ALEJANDRA MUÑOZ Y JOSE ALE

En un sitio eriazo ubicado en Américo Vespucio con San Pablo, trabajadores de una construcción encontraron los restos de Carlos Patricio Fariña Oyarce, el más joven de los detenidos desaparecidos que figuran en el Informe Rettig, quien fue aprehendido en su casa por personal de Carabineros, Investigaciones y del Regimiento Yungay de San Felipe -que se encontraban acantonados en la Quinta Normal- cuando tenía 13 años de edad (ver nota secundaria en página siguiente).

El hallazgo se produjo el 30 de junio pasado y la identificación de los restos se realizó con rapidez, debido a que el cuerpo se encontraba en buenas condiciones y aún tenía la ropa con la que salió de su casa el 13 de octubre de 1973. La vestimenta estaba consignada en todos los informes que se entregaron a la Vicaría de la Solidaridad, a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y a los tribunales, cuando Josefina Oyarce -madre del menor- presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago en abril de 1974.

Además, entre los restos de Carlos Fariña se encontró el carné de identidad de uno de los dos amigos con los que fue detenido y que figuran como ejecutados políticos. Debido a que se conocía la existencia de una tercera persona del grupo que figuraba como desaparecida se hicieron las asociaciones pertinentes y se determinó que los restos de Fariña no estaban en el Patio 29 del Cementerio General, como se pensó originalmente, sino que eran los recientemente encontrados en Américo Vespucio con San Pablo, a 100 metros al norte de un paso sobrevuelo.

"Tiene 12 balazos: cuatro en la cabeza (dos

CHRISTIAN ZUÑIGA



Humberto e Iván Fariña concurren ayer al Servicio Médico Legal para ver los restos de su hermano. Humberto Fariña reconoció las ropas encontradas como las que llevaba Carlos al momento de su detención.

en el cuello y dos por la parte de atrás de la cabeza) y ocho en la espalda. Está la ropa con los tiros y tiene dos costillas rotas por los disparos", explicó el hermano mayor de Carlos, Humberto Fariña, quien agregó que el menor estaba en sexto básico en la Escuela Perú cuando lo detuvieron (ver nota página siguiente).

Búsqueda

Tras la detención de su hijo, Josefina Oyarce inició un largo trámite judicial para conocer el paradero de Carlos. En mayo de 1974 el general Oscar Bonilla, quien se desempeñaba como ministro del Interior, respondió a la Corte de Apelaciones que el menor no estaba detenido y que el gobierno desconocía su paradero.

Debido a que el muchacho no tenía carné de identidad, luego de su desaparición fue borrado de todos los registros estatales, e incluso, entre las listas que presentó el embajador ante Naciones Unidas, Sergio Diez, a la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, figura como "sin existencia legal" (ver recuadro).

Según explica Iván Fariña, hermano menor del joven desaparecido, por esta razón el niño fue borrado de la libreta de matrimonio de sus

padres, no se pueden obtener certificados de nacimiento actuales y sólo cuentan con los que tenía su madre quien falleció de cáncer en noviembre de 1978 y dejó como encargo a sus hijos que hicieran lo posible por encontrar a su hermano.

Iván Fariña recordó que después del fallecimiento de su madre, se fue a vivir con una tía, la cual tenía hijos que trabajaban para la Central Nacional de Informaciones (CNI). "Ellos nunca hicieron nada ni por ayudar a mi mamá o apoyarme a mí. Sólo me criticaron y vetaron el tema", explicó. Además, agregó que les entregarán hoy los restos de su hermano, los que serán sepultados a las 10 de la mañana tras una pequeña ceremonia en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos.

Querrela contra Pinochet

Fariña destacó, además, que el lunes presentará una querrela contra el general (R) Augusto Pinochet por el caso de su hermano. "Junto con el abogado Nelson Cauco voy a aportar con un nuevo ladrillo sobre la espalda de Pinochet y junto con eso vamos a ver la posibilidad de demandar al Estado", explicó.

Cauco, por su parte, explicó que en este caso "no cabe aplicar la amnistía, porque el propio decreto ley excluye la sustracción de menores, así como la inhumación ilegal".

Además, como ahora se sabe que se trata de un homicidio y que el país se encontraba en tiempos de guerra cuando se ultimó al joven operan los Convenios de Ginebra, "donde este tipo de homicidios se catalogan como un crimen de guerra, inadmisiblemente e imprescriptible", sostuvo Cauco.

REACCIONES

El senador (RN) Sergio Diez -quien fue acusado por organismos de derechos humanos de haber negado ante la ONU la detención de Carlos Fariña Oyarce- afirmó a La Tercera que mientras fue embajador ante las Naciones Unidas, durante el régimen militar, entregó una serie de listas de detenidos a ese organismo, proporcionadas por el mismo Gobierno, sin tener conocimiento específico de los casos. "Yo entregué en Naciones Unidas una serie de listas que me entregó el Gobierno de Chile, pero no sé ni quiénes estaban en las listas siquiera".

Según el senador, cuando la ONU pedía información, "el Gobierno enviaba oficios por ministerio y la información se entregaba en Naciones Unidas". En ese contexto, dijo que no recordaba "ningún caso de pregunta por un niño de 13 años".

En tanto, José Zalaquett, miembro de la Comisión Rettig y de la mesa de diálogo, afirmó que "todo hallazgo es un avance hacia la paz de espíritu de los familiares y hacia la verdad a nivel social".

En ese sentido, consideró que la aparición de los restos de Carlos Fariña "debe considerarse como un avance, pues las familias, pese a lo que pasó, podrán tener paz y sosiego, al saber donde están sus restos y darle una sepultura apropiada".

Si bien aclaró que este hallazgo no puede considerarse fruto de la mesa de diálogo, consideró que debe ser tomada como "parte del proceso para ir esclareciendo la verdad".

Megavisión
mucho que ver

Mucho que ver con el deporte.



Cómo se produjo la detención del menor

A.M.

LOS OTROS NIÑOS

Según recuerda Humberto Fariña, su hermano Carlos fue detenido un día de semana -el 13 de octubre de 1973- como a las 10 y media de la mañana.

Josefina Oyarce afirma en su relato de los hechos a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) que "dos carabineros, cuatro militares y dos personas vestidas de civil irrumpieron en mi casa y exigieron que les entregara a Carlos Patricio. Traté de darles explicaciones, pero no me escucharon. Dos carabineros -de la dotación de la comisaría de Conchalí- sacaron al niño de su cama y uno de ellos, le dio un fuerte culatazo en el pecho, por lo que el niño cayó al suelo".

Una vez detenido, Carlos Fariña fue trasladado hasta una cancha de fútbol cercana a su casa, en la población La Pincoya, donde eran trasladadas las personas que eran apresadas en los allanamientos y se seleccionaba a quiénes se dejaría en libertad.

Al menor se lo llevaron en

Según la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, 77 menores se encuentran en esta categoría, de los cuales 49 tenían menos de 16 años.

Además del caso de Carlos Fariña, que era el más pequeño de los 1.197 detenidos desaparecidos que registra el Informe Rettig, hay casos de niños de 14 años que se encuentran en igual situación. Uno de ellos es el de Segundo Cabezas Pérez, quien fue detenido en Los Angeles en octubre de 1973 por personal de Investigaciones.

Con 15 años fueron detenidos Jorge Narváz Salamanca, en Mulchén, y José Manuel Valle Pérez, en Santiago. El primero militaba en el MIR y el segundo no figuraba inscrito en ningún partido.

Entre los jóvenes desaparecidos con 16 años están Mario Salinas Vera y José Luis Astudillo Celedón, quienes fueron detenidos en Santiago en octubre del '73.

un vehículo militar en dirección desconocida.

"Sin embargo, un amigo de la familia que estaba trasladando a las tropas del Regimiento Yungay de San Felipe, acantonado en Quinta Normal, le contó que había visto a su hijo y que éste le había dicho que lo fueran a buscar luego porque lo iban a matar", según consta en la declaración de la madre.

Accidente

La familia de Carlos Fariña asegura que su detención se vincula con un accidente en el que estuvo involucrado en julio de ese mismo año. Un amigo mayor, "probablemente delincuente" afirma la madre del niño, le habría entregado una pistola para que se la guardara. Sin embargo, en un momento de juegos con otro pequeño, el arma se disparó e hirió al menor, cuya madre hizo la denuncia a Carabineros. Por esta razón, Carlos Fariña tenía ficha policial y se conocía su domicilio.

El juzgado de menores que llevó el caso determinó el envío de Carlos Fariña a un hogar, desde donde se fugó tras ser presuntamente atacado sexualmente por otros jóvenes internados en el mismo recinto especial.

Según cuenta Josefina Oyarce en su declaración, el niño llegó con fiebre a la casa, por lo que decidió dejarlo en cama hasta que se recuperara y luego concurrir donde el magistrado de



El día que fue detenido, Carlos Fariña vestía igual que en esta fotografía, uno de los pocos recuerdos de él que guarda su hermano Manuel.



Manuel Fariña describe a su hermano menor como "rubio, de ojos azules y de tez blanca".

menores. Sin embargo, la madre del niño herido por el disparo se enteró antes y, al parecer sin conocer la situación, denunció a Car-

los Fariña ante las autoridades.

Según cuenta Humberto Fariña, las vueltas de la vida hicieron que el esposo

de la persona que denunció a su hermano fuera detenido más tarde y también figurara como detenido desaparecido.

"Alegre y bueno para el fútbol"

PAMELA ELGUEDA

"Alegre, bueno para el fútbol y colaborador en la casa". Así recuerdan a Carlos Patricio Fariña Oyarce sus hermanos, Iván y Manuel.

"Carlos era el regalón de mi mamá, porque aunque las madres siempre quieren a todos sus hijos por igual, de todas maneras tienen uno que es el más regalón", relató Iván Fariña, quien en la época en que desapareció su hermano tenía cuatro años.

Con Manuel, Carlos tenía un año de diferencia. "El era rubio, de ojos azules y de tez

blanca, parecido a mí", describió Manuel, mientras mostraba una de las fotos que conserva de su hermano menor, en la que aparece con la misma ropa con la que fue sacado de su casa. Un sweater café con botones dorados que le había tejido la tía Silvia, que crió después al pequeño Iván.

Manuel, Carlos e Iván eran los hijos del matrimonio formado por Camilo Humberto Fariña y Josefina Oyarce. El era un comerciante independiente, que tenía un local de cambio de revistas en su casa.

La familia -narró Iván- tuvo

un buen pasar mientras su padre vivió. Sin embargo, todo cambió en 1972, cuando éste falleció. Además de las complicaciones económicas, los niños sufrieron fuertemente la pérdida de un padre que les consentía todos sus deseos.

En el recurso de amparo presentado por Josefina Oyarce en favor de su hijo, en abril de 1974, ella cuenta que la muerte de su esposo significó un duro golpe para el pequeño Carlos, en esa época de 12 años. Explica que el niño sufrió un serio shock emocional, por lo que incluso fue tratado por médicos.

"Era un niño súper inocente, incluso más que los de ahora. Era un chico alegre, al que le encantaba jugar fútbol, disfrazarse de vaquero y juntarse con su grupo de amigos, a quienes en la población conocían como 'los pelusas', por lo revoltosos"

IVAN FARIÑA, HERMANO DEL MENOR EJECUTADO.

Agrega que el resultado de este trauma fue un cambio en el carácter de Carlos. De tranquilo y cariñoso, pasó a ser un joven rebelde.

Según Iván, su hermano "era un niño súper inocente, incluso más que los de ahora".

Agregó que siempre se caracterizó por ser "un chico alegre, al que le encantaba jugar fútbol, disfrazarse de vaquero y juntarse con su grupo de amigos, a quienes en la población conocían como 'los pelusas', por lo revoltosos".

Carlos estudiaba en la Escuela Perú, en la Población Quinta Bella, en Conchalí.

Estaba en Sexto Básico al momento de su detención, y -según Iván- hasta ese minuto no había repetido de curso.

Según sus hermanos, esa misma inocencia fue la que lo llevó a aceptar guardarle una pistola al "Pelucón", un obrero de la construcción, de 33 años y domiciliado en Lampa, a quien habría conocido en la población, suponen sus hermanos, ya que había muchas casas en plena edificación. Esa misma arma fue la que se disparó por accidente hiriendo a su pequeño vecino Ramón Zúñiga, lo que supuestamente originó la detención.